



laura asensio
centro dental

CAMPEONATO ABSOLUTO E INFANTIL DE CyL 2025

1. El torneo se celebrará los días 28 y 29 de Junio en las instalaciones del Club deportivo PRADOSPORT, en c/Vendimia s/n, Aranda de Duero (Burgos).
2. El campeonato se regirá por el reglamento de juego de la FSCyL. Tendrá coeficiente A en categoría absoluta, femenina e infantil (la categoría infantil será para aquellos nacidos a partir del 1 de enero de 2013).
3. El juez arbitro será D. ABEL MARTÍN PÉREZ y sus decisiones serán inapelables.
4. Necesario poseer la licencia nacional temporada 2025. Todos los jugadores deberán estar amparados por el seguro obligatorio correspondiente. (art. 59.2 de la ley del deporte).
5. El cuadro principal masculino y femenino se disputa al mejor de 5 juegos a 11 puntos directos.
6. La bola oficial del torneo será la Dunlop Revelation pro XX (doble punto amarillo).
7. Será obligatorio conocer el horario de los partidos, que a cada deportista corresponda, los jugadores que pierdan en primera ronda del cuadro principal jugarán una fase de consolación.

8. Las inscripciones se formalizarán a través de la web **www.fsquashcyl.com**

9. El cierre de las inscripciones será el domingo 22 de Junio a las 23:59 horas.

10. El sorteo de los cabezas de serie se realizará el 28 de Junio de 2025 en las instalaciones del Centro deportivo PRADOSPORT, cuando se inicie el campeonato con la presencia del al menos dos cabezas de serie.

11. El precio de la inscripción será de 15 euros y se hará efectiva mediante transferencia bancaria antes de que se publiquen los cuadros definitivos.

Cuenta para el pago:

PRADO SPORT S.L.: ES75 0182 2351 4102 0850 4158

Obligatorio poner el nombre y apellidos del jugador por el que se hace el pago.

12. Los jugadores-as que pierdan su partido tienen la obligación de arbitrar el siguiente en la misma pista, salvo finales, semifinales y partidos de especial transcendencia que será asignado por el juez árbitro.

13. Se aplicará rigurosamente W.O. una vez transcurridos 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del partido.

14. La entrega de trofeos se realizará una vez terminado el Campeonato, para los tres primeros clasificados de categoría masculina, femenina e Infantil.

*****La inscripción al presente Campeonato lleva implícita la cesión de los derechos de imagen para todo lo relacionado con este evento deportivo. Todos los eventos del Calendario de la Federación de Castilla y León de Squash son considerados públicos y por lo tanto los datos de los deportistas participantes son notorios, de proyección pública, muy especialmente cuando se obtenga podio o reconocimiento deportivo y social, y por lo tanto son datos donde predomina el interés histórico y deportivo de la Federación de Castilla y León de Squash, celebrado en lugares abiertos al público. Así será en aplicación del Artículo de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y el uso de las imágenes queda públicamente aceptado y autorizado, rechazando el derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. En el caso de no desear o no otorgar su consentimiento para el tratamiento de los datos anteriormente citados, el deportista no podrá participar en el evento deportivo DE NINGÚN MODO aún que tenga realizada y formalizada su inscripción. Aun así, en el caso de que esté en el lugar del evento abierto al público, mismo sin participar, y su imagen fuese captada de forma accidental, será de aplicación el Artículo 8-C de la Ley Orgánica 1/1982 como imagen simplemente accesorio y podrá ser reproducida sin su consentimiento, segundo el citado artículo